

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001207482

Fecha Radicado: 2017-10-26 11:10:30

Anexos: 8 FOLIOS.



Bogotá, 25 de octubre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001207472

Fecha Radicado: 2017-10-26 11:09:20

Anexos: 8 FOLIOS.



Señores:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
Ciudad

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N°5 del Contrato 365 de 2017.

Por medio de la presente me permito adjuntar la documentación correspondiente al trámite para el pago N°5 del Contrato 365 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de octubre de 2017, así:

- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- Informe de Ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Certificado cuenta bancaria

Cordialmente,

Diana Alexandra Barón
CPS N° 365 de 2017

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
Versión: 1
Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
25/10/2017

Contrato No:	365	Fecha de contrato:	21/06/2017	Nombre de Contratista	Diana Alexandra Barón			
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	52.420.144	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	5	Periodo a pagar:	DE:	01/10/2017	A:	31/10/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- ✓ Apoyo en la actualización, montaje, revisión, corrección de estilo y ajustes generales del paquete de presentaciones en PowerPoint para la capacitación de los examinadores de la prueba Concurso de Patrulleros de la Policía Nacional, compuesta por las versiones Delegados, Sitios y Dactiloscopistas.
- ✓ Apoyo en la actualización, montaje, revisión, corrección de estilo y ajustes generales del paquete de presentaciones en PowerPoint para la capacitación de los examinadores de la prueba Saber pro y Saber TyT, compuestas por las versiones Delegados, Sitios y Arquitectura.
- ✓ Apoyo en la revisión y corrección de estilo del Informe ejecutivo prueba Saber 11, Pre Saber y Validación general del bachillerato calendario A.
- ✓ Apoyo en la revisión y corrección de estilo de la infografía Estrategia para la recolección de información.
- ✓ Apoyo en la revisión de estilo del Plan operativo de aplicación, distribución e impresión del Concurso de Patrulleros.
- ✓ Apoyo en la revisión y corrección de estilo del paquete de afiches de aplicación de pruebas del Icfes compuesto por las siguientes piezas: Baños, Oficina del Delegado, Silencio, Atención prohibido, Cuadro de tiempos, Instrucciones a examinandos, y Rótulo de puerta de salón.
- ✓ Asistencia y apoyo en la capacitación a coordinadores de nodo para las pruebas del Concurso de Patrulleros y Saber Pro - TyT.
- ✓ Asistencia y apoyo en la capacitación a coordinadores de nodo para Dactiloscopista y para presentación de proyecto de Arquitectura.
- ✓ Asistencia y apoyo en la capacitación a delegados de Bogotá, realizada por coordinadores de nodo del Icfes y por el operador logístico.
- ✓ Asistencia y apoyo a reuniones con coordinadores de nodo para planteamiento de estrategias de capacitación a examinadores de las diferentes pruebas.
- ✓ Apoyo en la elaboración de los estudios previos para la contratación de personal especializado en el desarrollo e implementación de capacitaciones basadas en metodología virtual y presencial (B-learning).
- ✓ Apoyo en la elaboración del modelo y estrategia de capacitación para examinadores de pruebas del Icfes bajo la modalidad B-learning, y elaboración de presentación de soporte, en formato PowerPoint.
- ✓ Apoyo en la elaboración del listado de actividades y estimados de tiempo para el desarrollo de materiales y la implementación del modelo de capacitación basado en B-learning y su aplicación para la prueba Saber 11.
- ✓ Apoyo en el diseño y la elaboración de formatos para el control y la sistematización de los procesos y contenidos relacionados con la creación de materiales y recursos para capacitaciones basadas en B-learning: Formato Syllabus, Formato entrega de contenido, Formato guion de contenido, Formato de ajustes, Formato guía de estudio, Formato plan de sesión y Formato matriz de capacitación.
- ✓ Apoyo en la elaboración del formato de control para la construcción del cronograma de desarrollo e implementación del modelo de capacitación a examinadores, en modalidad B-learning.
- ✓ Apoyo en la distribución de tareas para el desarrollo de los contenidos, materiales y piezas relacionados con la implementación del modelo de capacitación B-learning y específicamente del curso para capacitar a examinadores sobre la prueba Saber 11 calendario B.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de aplicación de instrumentos	4.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	MERY HELEN ARIAS
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

Mery Helen Arias

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 365-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	DIANA ALEXANDRA BARÓN			C.C. / C.E. No.:	52.420.144	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2017	Hasta	31/10/2017	INFORME No.:	05

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	365-2017	Fecha de inicio	21/06/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
--------------------	----------	------------------------	------------	-----------------------------	------------

Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **“Prestar los servicios para apoyar los procesos administrativos, operativos y logísticos que requiere el Icfes, relacionados con las pruebas Saber o demás pruebas que aplica el Instituto”.**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **veintiocho millones quinientos mil pesos (\$28.500.000.00) MCTE**, precio correspondiente a diez salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.

VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: Hasta se ha efectuado el pago de quince millones de pesos (\$15.000.000) MCTE.

SALDO DEL CONTRATO:
Trece millones quinientos mil pesos (\$13.500.000.00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula **OCTAVA** del contrato, el plazo cedido del mismo se pactó en **tres (3) meses**, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

DESARROLLO DEL CONTRATO:

- El 21 de junio se suscribió el contrato 365 de 2017 entre el ICFES y Boris Del Campo Marín
- El **29 de septiembre de 2017** se suscribió la sesión del contrato 365 de 2017 entre el ICFES y Diana Baron

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES realizará el pago del anterior valor de la siguiente manera: seis (6) pagos mensuales de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000), incluido IVA y un pago de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) por el término de diez (10) días incluido IVA que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último pago, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza”.</p> <p>Adicionalmente de conformidad con lo establecido por la cláusula SEXTA de la cesión del contrato, se indica lo siguiente: LA CESIONARIA acepta que el pago de la suma establecida en la cláusula anterior se efectuará conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios en la cláusula respectiva y en proporción al plazo cedido.</p>
-----------------------	--


PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	19/07/2017	Pago de las actividades del mes de junio/2017	\$1.500.000										
2	19/07/2017	Pago de las actividades del mes de julio/2017	\$4.500.000										
3	16/08/2017	Pago de las actividades del mes de agosto/2017	\$4.500.000										
4	19/09/2017	Pago de las actividades del mes de septiembre /2017	\$4.500.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X	X	X	X							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
-----	------------------------	-------------------------

1	Apoyo en la actualización, montaje, revisión, corrección de estilo y ajustes generales del paquete de presentaciones en PowerPoint para la capacitación de los examinadores de la prueba Concurso de Patrulleros de la Policía Nacional, compuesta por las versiones Delegados, Sitios y Dactiloscopistas.	100%
3	Apoyo en la actualización, montaje, revisión, corrección de estilo y ajustes generales del paquete de presentaciones en PowerPoint para la capacitación de los examinadores de la prueba Saber pro y Saber TyT, compuestas por las versiones Delegados, Sitios y Arquitectura.	100%
4	Apoyo en la revisión y corrección de estilo del Informe ejecutivo prueba Saber 11, Pre Saber y Validación general del bachillerato calendario A.	100%
5	Apoyo en la revisión y corrección de estilo de la infografía Estrategia para la recolección de información.	100%
6	Apoyo en la revisión de estilo del Plan operativo de aplicación, distribución e impresión del Concurso de Patrulleros.	100%
7	Apoyo en la revisión y corrección de estilo del paquete de afiches de aplicación de pruebas del Icfes compuesto por las siguientes piezas: Baños, Oficina del Delegado, Silencio, Atención prohibido, Cuadro de tiempos, Instrucciones a examinandos, y Rótulo de puerta de salón.	100%
8	Asistencia y apoyo en la capacitación a coordinadores de nodo para las pruebas del Concurso de Patrulleros y Saber Pro - TyT.	100%
9	Asistencia y apoyo en la capacitación a coordinadores de nodo para Dactiloscopista y para presentación de proyecto de Arquitectura.	100%
10	Asistencia y apoyo en la capacitación a delegados de Bogotá, realizada por coordinadores de nodo del Icfes y por el operador logístico.	100%
11	Asistencia y apoyo a reuniones con coordinadores de nodo para planteamiento de estrategias de capacitación a examinadores de las diferentes pruebas.	100%
12	Apoyo en la elaboración de los estudios previos para la contratación de personal especializado en el desarrollo e implementación de capacitaciones basadas en metodología virtual y presencial (B-learning).	100%
13	Apoyo en la elaboración y presentación del modelo y estrategia de capacitación para examinadores de pruebas del Icfes bajo la modalidad B-learning, y elaboración de presentación de soporte, en formato PowerPoint.	80%
14	Apoyo en la elaboración del listado de actividades y estimados de tiempo para el desarrollo de materiales y la implementación del modelo de capacitación basado en B-learning y su aplicación para la prueba Saber 11.	80%
15	Apoyo en el diseño y la elaboración de formatos para el control y la sistematización de los procesos y contenidos relacionados con la creación de materiales y recursos para capacitaciones basadas en B-learning: Formato Syllabus, Formato entrega de contenido, Formato guion de contenido, Formato de ajustes, Formato guía de estudio, Formato plan de sesión y Formato matriz de capacitación.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

16	Apoyo en la elaboración del formato de control para la construcción del cronograma de desarrollo e implementación del modelo de capacitación a examinadores, en modalidad B-learning.	30%
17	Apoyo en la distribución de tareas para el desarrollo de los contenidos, materiales y piezas relacionados con la implementación del modelo de capacitación B-learning y específicamente del curso para capacitar a examinadores sobre la prueba Saber 11 calendario B.	30%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

N/A

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MERY HELEN ARIAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de octubre de 2017**



Elaboró
Diana Alexandra Barón



Revisó
Yuri Andrea García Velásquez



Aprobó
Mery Helen Arias Roldán

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2017

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

DIANA ALEXANDRA BARÓN

C.C. 52.420.144 de Bogotá

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

(\$4.500.000.00) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de apoyo a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, en los procesos administrativos, operativos y logísticos que requiere el Icfes, relacionados con las pruebas Saber o demás pruebas que aplica el Instituto.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco Bancolombia
Cuenta de ahorros
No. de cuenta:
11306223013



Diana Alexandra Barón
C.C. 52.420.144 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de octubre de 2017.

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y el párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes octubre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Diana Alexandra Barón
C.C. 52.420.144 de Bogotá

Referencia Bancaria

Miércoles, 27 de Septiembre de 2017

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA ALEXANDRA BARON identificado(a) con CC 52420144, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	11306223013	2001/02/22	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Carolina Giraldo G.

Carolina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma

Bancolombia